

# Plan de Acción UAIP: fundamentos, contexto y objetivos

**Dra. Graciela Romero**  
**Taller RTA - 12 de mayo 2020**

# Grupo de Implementación

- Responsables: Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso (UAIP)
- Punto Focal: Graciela Romero
- María José Hierro- Apoyo técnico UAIP
- Susana Dornel – Socióloga- SI AGESIC- Asesor técnico
- Nicolás Texeira - –Economista. UAIP- AGESIC- Asesor Técnico
  
- Socios estratégicos:
- AGESIC – Área Sociedad de la Información.
- Comisión de Género de AGESIC
- Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto

## Reuniones mantenidas

- Asistencia y asesoramiento de Ana Isabel
- Taller de Montevideo
- Comisión de Género
- Ciudadanía Digital y GA
- Sociedad de la Información AGESIC
- Consejo Ejecutivo de la UAIP

## Revisión y apoyos externos

- **Evaluación y seguimiento interno**
- Cada dos meses la ejecución del Plan será sometido a consideración del Consejo Ejecutivo de la UAIP.
- Al finalizar la ejecución se elaborará un Informe Final que incluirá todos los documentos producidos y los indicadores correspondientes.
- Publicación del Informe Final en el sitio web de la UAIP
- **Evaluación y seguimiento externo**
- Se cuenta con el seguimiento que realiza el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto, formalizado por el [Decreto N°357/2016](#).
- Mecanismo de Seguimiento de OGP

# Fundamentos

LAI. Año 2008

El acceso a la información pública es un derecho de todas las personas, sin discriminación por razón de nacionalidad o carácter del solicitante, y que se ejerce sin necesidad de justificar las razones por las que se solicita la información.

Ley 18.104 (2007) interés general actividades encaminadas al logro de la igualdad y el Estado el deber de adoptar políticas públicas que integren la perspectiva de género.



# Ley 18.580 (2017), violencia hacia las mujeres

**Derecho a Información:** clara, accesible, completa, veraz, oportuna, adecuada a la edad y contexto socio cultural, en relación a sus derechos y a los mecanismos existentes.

Generar registros de datos cuantitativos y cualitativos que contemplen variables y dimensiones de la discriminación (INAMU).

**Observatorio sobre Violencia Basada en Género hacia las Mujeres,** destinado al monitoreo, recolección, producción, registro y sistematización permanente de datos e información sobre la violencia hacia las mujeres. Crear y mantener una base documental, actualizada, de libre acceso público.

# Estrategia Nacional para la Igualdad de Género 2030

- [https://oig.cepal.org/sites/default/files/uruguay\\_estrategia\\_nacional\\_para\\_la\\_igualdad\\_de\\_genero\\_2030.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/uruguay_estrategia_nacional_para_la_igualdad_de_genero_2030.pdf)
- Prólogo de Mariela Mazzoti y de Mariana Arismendi
- “Uruguay mantiene deudas con la igualdad de género: hay desigualdades entre mujeres y varones, y hay desigualdad y oportunidades diferentes entre mujeres. El sector socioeconómico, la edad, la ascendencia étnico-racial, la identidad sexual o de género, o el lugar de residencia son algunos de los factores que estructuran la desigualdad”.

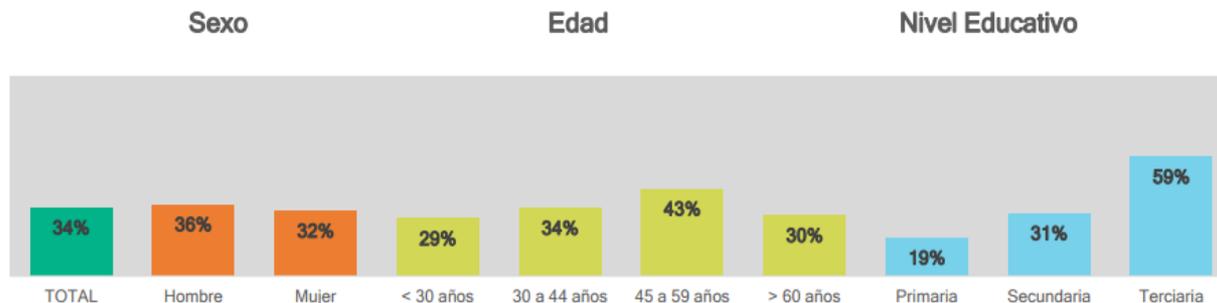
## Políticas - 4° PAGA

La UAIP ha incorporado en el 4to. Plan de Gobierno Abierto el **compromiso “4.3. Perspectiva de género en las políticas de transparencia y acceso a la información pública de Uruguay”**

- Incorporar la perspectiva de género al sistema DAIP, así como en la producción, disponibilidad y publicación de la información pública que se relaciona con los derechos de las mujeres.
- Elaborar en conjunto con organizaciones y organismos vinculados a la temática, un manual de buenas prácticas para incorporar la perspectiva de género en la información de determinados organismos, áreas, políticas, programas y planes que son relevantes para los derechos de las mujeres.
- Capacitar y difundir el manual

# Situación DAIP y Género

## Acceso a la Información Pública (AIP)



No existen diferencias significativas según el sexo de los entrevistados. Existen sí claras diferencias según el nivel educativo, en donde las personas con estudios terciarios son quienes más conocen. También es mayor el conocimiento entre las personas de mediana edad.



# Informe de Investigación Percepciones sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública



[www.opcion.com.uy](http://www.opcion.com.uy)



Montevideo, Mayo 2019

Isla de Flores 1797 / [598] 2413 6509



## 2.4 Información Pública: definición y significaciones

### Información Pública - Significados asociados. Nivel socio educativo bajo

Para el nivel socio educativo más bajo, la Información Pública es –fundamentalmente- aquella información a la que acceden los ciudadanos a través de los medios masivos de comunicación, principalmente a través de los **Informativos de la TV**.



**Pública** se decodifica en su sentido más literal de '**conocido o sabido por mucha gente**', '**un hecho que se difunde y se conoce o puede conocerse por la mayoría de la población**'.

No se asocia el sentido de 'público' a la esfera de lo estatal – salvo una excepción-. En este sentido, la Información Pública es aquella que difunden los medios masivos sobre temas diversos: educación, salud, criminalidad, etc.



- ✓ «Lo que trasmite la TV, sobre todo el informativo».
- ✓ «Todo lo que se dice en los informativos sobre salud, educación. Por ejemplo ahora lo del sarampión...»
- ✓ «La información que todo el mundo, toda la sociedad puede conocer»

## 2.5 Información Pública: definición y significaciones

### Información Pública - Significados asociados. Nivel socio educativo bajo

Otros contenidos que se asocian a lo público en este segmento se vinculan a:

- ✓ El **carácter gratuito** de la información
- ✓ La **difusión de información** por otros medios de información- además de la TV - como Internet, diarios.
- ✓ La circulación por medios informales en el corpus social: la información que se comenta de **'boca en boca', 'la información que casi todo el mundo maneja'**



*«La información pública es la información gratuita»*

*«Es la que circula por los medios de información, la TV, Internet, redes sociales, diarios»*

*«Para mí es la que va de boca en boca, que no es privada»*

*«La que se maneja en el día a día»*

*«La que se dice públicamente en los medios, Internet, diarios, TV. Si está guardada no es*

# Situación del país: otros datos

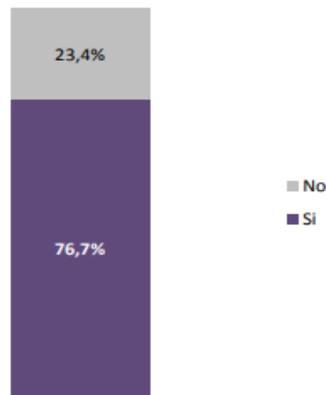
- Estudio de prospectiva sobre el sistema de género y su impacto en el desarrollo (OPP, 2017):
- 1- desafíos demográficos que obligan reformar la matriz de bienestar social. El Sistema Nacional Integrado de Cuidados aparece como un pilar de protección (no sabemos si sigue).
- 2- cambio de la matriz productiva exige formación adecuada a áreas de desarrollo productivo asociadas a las ciencias, ingenierías y a las nuevas tecnologías. Necesidad de generar políticas que promuevan la participación de las mujeres en el área tecnológica y de las nuevas formas de producción,
- 4- fuerte tendencia de un sistema de creencias, pautas y valores culturales fuertemente arraigados en ideas tradicionales sobre la familia y roles de mujeres y varones, que se expresan en una alta prevalencia de la violencia basada en el género en Uruguay, y en las desigualdades vinculadas a la segregación del mercado de trabajo y la baja representación de mujeres en las áreas de tomas de decisiones a nivel público
- Otro dato: La representación de las mujeres en el Parlamento bajó en estas elecciones a pesar de que existe Ley de Cuotas

# 2da. Encuesta Nacional de Prevalencia sobre violencia de género y generaciones. 2019

## TOTAL violencia basada en género

**Porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia en algún ámbito a lo largo de toda la vida. 2019**

Toda la vida



## Referencias y contexto

En el país que ha celebrado elecciones (fuerte polarización)

Coalición gana por escaso margen

Cambios sustanciales (discurso restaurador)

Incertidumbre acerca de la continuidad de algunas políticas de políticas



## Objetivos del Plan

- **Identificar carencias normativas e institucionales del Sistema**
- Diagnóstico de la institucionalidad de la UAIP
- Encuestas y Focus Group
- **Fortalecer las capacidades del Sistema**
- Plan de Capacitación en articulación con el AGESIC y GA
- **Incorporar gradualmente PG en el funcionamiento del Sistema**
- Elaboración de un manual de buenas prácticas para incorporar perspectiva de género en las políticas de transparencia y acceso de Uruguay.